

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CINE Y TELEVISION CORPTV C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril de 2019, a las 14H30, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el pasaje El Porvenir 243 y El Telégrafo, se reúne la totalidad de accionistas de la compañía CORPTV. Productora de Cine y Televisión C. Ltda. Señores: Juan Diego Bustamante Corral, propietario del 50% de acciones y el Señor Jorge Eduardo Córdova Canelos, propietario del 50% de acciones, quienes han convenido previamente en constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente punto:

- 1- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2018.

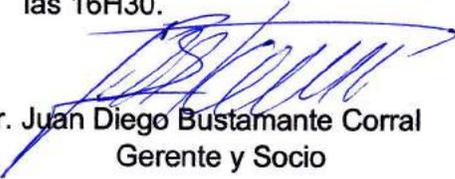
Da inicio a la sesión el Señor Jorge Córdova como secretario de la Junta. Encontrándose presente la mayoría del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con el punto a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, y siendo las 14H30, se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Secretaría da lectura al único punto del orden del día:

- 1- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Los señores Socios analizan los Balances General y de Resultados al 31 de diciembre del 2018 y una vez aclarados algunos puntos, se los aprueba por unanimidad.

Habiendo sido aprobado el balance y todo lo dicho anteriormente, la junta termina a las 16H30.

  
Sr. Juan Diego Bustamante Corral  
Gerente y Socio

  
Sr. Jorge Córdova Canelos  
Secretario y Socio